

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

20414 *CANAL BILBAO, S.A.*
CANAL BIZKAIA PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao,

Hace saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones PEJ 46/12; y para el pago de 8.793,48 euros de principal y 1800,00 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Canal Bilbao, S.A., y Canal Bizkaia Producciones Audiovisuales, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 13 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120045207-1